



CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO

CONCURSO: FISMDF-MOY-DOP-2020/03
 OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN OXKUTZCAB, LOCALIDAD DE OXKUTZCAB ETAPA I.
 LOCALIDAD: OXKUTZCAB
 MUNICIPIO: OXKUTZCAB

EN LA LOCALIDAD DE OXKUTZCAB, YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 28 DE JULIO DE 2020, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, PARA CELEBRAR EL DICTAMEN Y FALLO DE ESTE CONCURSO POR LICITACION PUBLICA No. FISMDF-MOY-DOP-2020/03

DESPUES DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

EMPRESA PARTICIPANTE	IMPORTE SIN I. V. A.
1) ING. NELSON AYORA BECERRA	\$2'262,006.66
2) C. LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA	\$2,249,898.99

CON BASE A LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, C. TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL PROCEDIO A LA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN Y FALLO:

LA PROPOSICION MÁS CONVENIENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, QUE REUNE LA CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATAN Y EN EL PLIEGO DE REQUISITOS ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA:

C. LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA

POR LO QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE:

IMPORTE SIN I. V. A.	\$2'249,898.99
I. V. A.	\$0.00
IMPORTE TOTAL	\$2'249,898.99

LA ADJUDICACION OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA DEPENDENCIA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE ACTA.

EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA 29 DE JULIO DE 2020
 TERMINACION DE LOS MISMOS EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2020
 PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO.

OPERADO FISM.





CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO

CONCURSO: FISDMF-MOY-DOP-2020/03
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN OXKUTZCAB, LOCALIDAD DE OXKUTZCAB ETAPA I.
LOCALIDAD: OXKUTZCAB
MUNICIPIO: OXKUTZCAB

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB

TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL


PRESIDENTE MUNICIPAL
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
OXKUTZCAB, YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO 2614-021

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LEP. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. FILIBERTO VARGUEZ CANCHE

TESORERO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. FERNANDO DE JESUS AYORA PUERTO

POSTORES

ING. NELSON AYORA BECERRA

C. LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA



ACTA DE DICTAMEN DEL COMITÉ

CONCURSO: FIS MDF-MOY-DOP-2020/03
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN OXKUTZCAB, LOCALIDAD DE OXKUTZCAB ETAPA I
LOCALIDAD: OXKUTZCAB
MUNICIPIO: OXKUTZCAB

EN EL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2020 REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB LAS PERSONAS QUE APARECEN AL CALCE CON EL OBJETO DE FORMAR EL COMITÉ DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RELATIVAS AL CONCURSO No.FIS MDF-MOY-DOP-2020/03, PRESENTADAS EL DÍA DE HOY Y AÑO EN CURSO, EMITIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO, DESPUÉS DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN RESPECTIVOS:

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN	NINGUNA
EMPRESA DESCALIFICADA	NINGUNA
MOTIVOS	NINGUNA

EN BASE A LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y EL PLIEGO DE REQUISITOS SE DETERMINO QUE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, ES LA PRESENTADA POR:

C. LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA

NO HABIENDO NADA MAS QUE AGREGAR A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR CONCLUIDO, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DIA 27 DE JULIO DE 2020, FIRMANDO EN ELLA LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EL PRESIDENTE

TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL



PRESIDENTE MUNICIPAL
 RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
 OXKUTZCAB, YUCATAN
 EL AYUNTAMIENTO 27/07/2020

EL SECRETARIO

LEP. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. FILIBERTO VARGUEZ CANCHE

EL TESORERO

LIC. FERNANDO DE JESUS AYORA PUERTO

OPERADO FISM